

EL UNIVERSO

EL MAYOR DIARIO NACIONAL

AÑO 60 N° 135 - Guayaquil - Ecuador - Miércoles 28 de Enero de 1981

02

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CENTRO TECNICO ALBOTEC C. LTDA."

Mediante Resolución N° IG-RL-81-0036 de 26 enero de 1981, expedida por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada CENTRO TECNICO ALBOTEC C. LTDA.", autorizada por el Notario 7° de este Cantón, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 10 de Diciembre de 1980, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.— NOMBRE "CENTRO TECNICO ALBOTEC C. LTDA.
- 2.— OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía es el de dedicarse a la compra venta, administración y mandato de bienes raíces, así como a la promoción y venta de inmuebles en propiedad horizontal; para el efecto podrá realizar todas las actividades conexas con dicho objetivo; y, en fin, a la realización de toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y relacionados con el mismo.
- 3.— DURACION: Cincuenta años.
- 4.— DOMICILIO: Guayaquil
- 5.— REPRESENTACION LEGAL: Presidente.
- 6.— CAPITAL SOCIAL: DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social se encuentran íntegramente suscritas y pagadas parte en especie y parte en numerario, según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el BANCO DEL PACIFICO.

7.— SOCIOS: Los socios fundadores son los señores:

Nombres	Nacional.	Domicilio	Estado C.
Consortio Promotor de Viviendas de Interés Social VIS S.A.	Ecuatoriana	Guayaquil	---
Alicia Sánchez Bravo	Ecuatoriana	Guayaquil	soltera
Martha Manzur Castañeda	Ecuatoriana	Guayaquil	soltera

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 26 de enero de 1981

Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL